

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37212 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0538/2022, con destino a riego y abastecimiento en el término municipal de Escobar de Polendos (Segovia).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Agrícola Forestal Villovela del Pirón, S.L. (B88478979) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Escobar de Polendos (Segovia), por un volumen máximo anual de 6.720,26 m³, un caudal máximo instantáneo de 1,94 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,37 l/s, con destino a riego y abastecimiento, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 3 de octubre de 2024, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección C del Registro de Aguas a nombre de D.^a María Isabel Bustos Martorell con referencia PR-SG-075-001.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Agrícola Forestal Villovela del Pirón, S.L. (B88478979)

Tipo de uso: Abastecimiento de núcleos urbanos (15 habitantes residentes) y riego de 1,2 ha de jardines y huertos.

Uso consuntivo: Si

Volumen máximo anual (m³): 6.720,26

Volumen máximo mensual (m³): 1.678,76

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,94

Caudal medio equivalente (l/s): 0,37

Procedencia de las aguas: Masa de aguas subterráneas 400055 - Curso medio del Eresma, Pirón y Cega.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 11 de octubre de 2024.- Jefe Servicio Concesiones y Autorizaciones, Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A240046098-1